



## TERMINOS DE REFERENCIA

### **“Elaboración de directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales de atención a la gestión integral del riesgo de sequía”**

**Ref. N° NIC 1903, A-3.2.1**

#### **1. Antecedentes**

---

El presente termino de referencia se enmarca en la actividad A.3.2.1 “Elaboración de directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales de atención a la gestión integral del riesgo de sequía ”, ello en el marco del proyecto titulado: “Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central” que ejecuta actualmente el Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland e.V.(ASB Alemania), en coordinación con las ONGs: Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES), el Centro de Desarrollo Humano (CDH) de Honduras y la Asociación de Pequeños Agricultores de la Región Chortí (ASORECH) de Guatemala y otros socios en Honduras y el Salvador, con el apoyo financiero de Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

En América Central, se denomina Corredor Seco a la región afectada por extrema escasez de agua cada año, principalmente entre los meses de mayo a julio, a su vez se extiende desde el norte de Nicaragua hasta el sur de Guatemala, pasando por El Salvador y Honduras. El fenómeno de El Niño y las afectaciones del cambio climático han causado sequías repetitivas y cada vez más fuertes en los años 2013, 2014, 2015 y 2018. Las sequías acumuladas de los últimos años y la baja resiliencia de la población del Corredor Seco han causado una situación de extrema vulnerabilidad e inseguridad alimentaria para millones de personas. Debido a problemas estructurales, como la alta fragilidad de los medios de subsistencia, la débil aplicación de los marcos jurídicos y políticos y la falta de capacidad de preparación para casos de desastre a nivel local y nacional y débil apoyo externo.

Basado en las consultas desarrolladas en el estudio de viabilidad, realizado para la formulación del proyecto, se identificó como principal problema la “débil capacidad regional, nacional y local para generar procesos articulados ante la vulnerabilidad por sequía en familias campesinas”. Este problema se deriva principalmente por las siguientes situaciones:

- Medios de vida poco diversificados y no adaptados a la sequía.
- Conocimiento y capacidades limitados para la gestión del riesgo de sequía a nivel local.
- Débil marco político y jurídico para la gestión del riesgo de sequía a nivel local, nacional y regional.



En el mismo estudio, se detectaron las siguientes necesidades:

- Fortalecer los mecanismos que faciliten la toma de decisiones, para disminuir la vulnerabilidad ante efectos de la sequía.
- Capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en la GDR ante sequía.
- Desarrollo de las capacidades técnicas de personal y tomadores de decisión de entidades públicas y otros actores clave en la GDR ante sequía.
- Falta de priorización del tema de seguridad alimentaria y nutricional dentro de los presupuestos de las instituciones rectoras a nivel regional.
- Dispersión y falta de cohesión de Políticas Nacionales y Regionales que prioricen el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional como Prioridad Nacional.

Los cambios deseados, son conocer los impactos generados por el cambio climático en las familias de pequeños agricultores vulnerables del corredor seco Centroamericano, a través de la mejora de la gestión del riesgo ante la sequía a nivel Regional, Nacional y local. Para ello se desarrollarán experiencias replicables para la mejora de la disponibilidad y acceso a alimentos de los pequeños agricultores a través de la estabilización, diversificación y adaptación de sus medios de vida; se dispondrá de un modelo de SAT (Sistemas de Alerta Temprana) para sequía que integre el conocimiento, monitoreo, análisis y pronóstico del riesgo y amenazas, junto a la difusión de las alertas y las capacidades para reaccionar a las mismas, así mismo se apoyará a las organizaciones de sociedad civil para contar con las capacidades necesarias en scaling-up e incidencia basada en evidencia para la gestión del riesgo ante sequía y SAN, contribuyendo también a que el personal y tomadores de decisiones de instituciones y otros actores claves cuenten con las capacidades necesarias para la gestión del riesgo y resiliencia ante la sequía en la región.

En este contexto, el proyecto propone la A.3.2.1 Elaboración de directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales de atención a la gestión integral del riesgo de sequía, con el objetivo primordial disponer de estrategias regionales viables técnica-política-estratégicamente, así mismo se pretende orientar esfuerzos intergubernamentales que promuevan la aplicación precisa y practica de procesos de atención de riesgo ante sequía, además la ejecución de dicha actividad permitirá estimular indirectamente la resiliencia de las poblaciones altamente vulnerables y promover la adaptación al cambio climático. Esta actividad está a cargo de la Asociación CORDES de El Salvador, en colaboración con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central (CEPREDENAC), los entes rectores del GIRD en la región, con la coordinación de los ministerios de Agricultura, Ambiente, programas de cooperación internacional vinculados y autoridades locales, como lo son las municipalidades.



## 2. Objetivos

---

- **Objetivo general**
  - Elaborar directrices/lineamientos regionales para la homologación/armonización de protocolos y procedimientos nacionales de atención y gestión integral de riesgo de desastres ante sequía.
- **Objetivos específicos**
  - Realizar la sistematización y el análisis de los protocolos generales para la atención de sequía existentes en los seis países centroamericanos y también de otros países de América Latina que tengan experiencias a retomar en nuestra región centroamericana
  - Contribuir a armonizar indicadores y términos técnicos respecto a la atención de riesgo ante sequía en los 6 países de la región Centroamericana.
  - Estimular la coordinación e intercambio de conocimientos e información, mediante diálogos bilaterales y multilaterales, que promuevan los procesos de toma de decisiones entre los países de la región en la temática de sequía.
  - Análisis de marcos legales que permita conocer los avances en cuanto a apoyo, priorización y coordinación de iniciativas nacionales y regionales en atención a la gestión de riesgo de sequía asociado a la seguridad alimentaria y nutricional.

## 3. Descripción de la Consultoría

---

La consultoría consiste en la construcción de directrices y lineamientos regionales, orientados a armonizar procesos y términos entre los países centroamericanos respecto a la atención y gestión integral de riesgo de sequía, con la intención de mejorar sustancialmente las coordinaciones y cooperación intergubernamental y la colaboración conjunta de entidades técnicas-científicas en cuanto al monitoreo de variables climáticas y atención o respuesta ante sequía, este estudio contribuirá a estimular el Desarrollo o actualización de procedimientos para la gestión del riesgo a sequía en los países

Dicha consultoría, deberá ser realizada de forma vinculada con diversos actores gubernamentales y no gubernamentales, a nivel nacional y a nivel Centroamericano, con mayor énfasis en los países del territorio denominado corredor seco, así mismo se pretende establecer coordinaciones a nivel regional, con entidades como el Centro de Desarrollo Humano (CDH) en Honduras y Asociación de Pequeños Agricultores de la Región Chortí (ASORECH) en Guatemala, de igual manera todo proceso estará vinculado a los organismos regionales como CEPREDENAC, CRRH, CCAD y otros actores relevantes en el tema SATs ante sequía y con injerencia en la problemática de sequía en el corredor seco Centroamericano.

La consultoría comprenderá la aplicación de diversas técnicas, procesos o metodologías que permita la documentación de información, análisis de la información, construcción de documentos, presentación y difusión de resultados. Específicamente con la ejecución de la presente consultoría se persiguen los siguientes:

- a. Recopilación y revisión de diversos documentos relacionados a la temática de lineamientos y/o directrices regionales de atención de sequía, protocolos y procedimientos nacionales de atención de riesgo por sequía de los países de región Centroamericana, incluyendo la normativa jurídica que corresponda por cada país.



- b. Identificar y/o establecer sinergias, coordinaciones, vinculación o complementariedad con otros actores regionales o nacionales (programas o proyectos) con objetivos afines a los productos y temporalidad de la presente consultoría.
- c. Entrevistas a profundidad con actores claves gubernamentales y no gubernamentales y actores claves regionales vinculados a la atención de riesgo ante sequía, resiliencia y adaptación al cambio climático con el objetivo de recabar información sobre los protocolos-procedimientos SAT sequía y directrices-lineamientos sobre la atención de riesgo de sequía implementados en los seis países centroamericanos
- d. Facilitar y sistematizar resultados de jornadas nacionales y regionales de análisis de la vinculación entre los entes rectores del aspecto de comportamiento climático y los tomadores de decisión (ministerios y secretarías de estado) con base a pronósticos y definición de estrategias de acción conjunta de protocolos y procedimientos nacionales asociados a la atención y gestión integral de riesgo de sequía por país.
- e. Presentación de resultados de diagnósticos y procesos de consultas (formato virtual) a instituciones públicas y privadas pertinentes a la implementación, gestión o aplicación de protocolos y/o procedimientos de atención a la gestión integral de riesgo de sequía en el corredor seco Centroamericano: instituciones o ministerios públicos, autónomas, organismos regionales, entre otros.
- f. Elaborar el documento: “Propuestas de Lineamientos Regionales para la armonización/homologación de protocolos y procedimientos de Gestión ante Riesgo de Sequía en CA”, para ser validado por las entidades competentes

#### **4. Productos a entregar**

---

- i. Plan y metodología de trabajo. (aprobado y validado)
- ii. Elaboración de un documento de identificación y diagnóstico preliminar basado en un proceso de revisión y consulta, con su respectivo análisis relacionado a:
  - a- Estrategias, directrices o lineamientos regionales existentes sobre atención de riesgo de sequía en la región Centroamericana.
  - b- Protocolos y procedimiento de atención de riesgo de sequía existentes por país (se requiere: insumos documentales o de diagnóstico o fichas de consulta completos)
- iii. Planificar, organizar y facilitar talleres nacionales (formato virtual) para la recopilación de insumos requeridos en la construcción de lineamientos regionales para la armonización de protocolos y procedimientos nacionales de atención y gestión de integral de riesgo ante sequía, incluyendo lo siguiente aspectos:
  - Perfil y listado de participantes claves de los países.
  - Propuesta técnica, metodológica y didáctica para el desarrollo de los talleres
  - Sistematización de resultados (Propuesta de lineamientos)
- iv. Elaboración de documento borrador sobre directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales sobre atención y gestión integral de riesgo de sequía.  
(Incluyendo aspectos de carácter técnicos y políticos-estratégicos)



- v. Planificar y organizar 1(uno) taller regional (formato virtual) de presentación, validación y difusión de documentos sobre directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales sobre atención y gestión integral de riesgo de sequía.

Se requiere:

- Perfil y listado de participantes claves
- Propuesta técnica, metodológica y didáctica para el desarrollo del taller
- Informe de ejecución del taller

- vi. Entrega de documento final directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales sobre atención y gestión integral de riesgo de sequía, validados y aprobado por la Asociación CORDES de El Salvador y ASB Alemania.

Todos los productos de proceso deberán ser entregados tanto en versión física como digital en alta resolución y en versión editable.

## **5. Participación de actores claves**

---

La realización de la presente consultoría deberá ser ejecutada en coordinación con:

- Asociación para la Cooperación y el Desarrollo en El Salvador (CORDES)
- Centro de Desarrollo Humano (CDH) de Honduras
- Asociación de Pequeños Agricultores de la Región Chortí (ASORECH) en Guatemala
- ASB Alemania
- Centro de coordinación para la prevención de los desastres en América Central (CEPRENAC).
- Entidades Nacionales responsables de gestión de riesgo en los Países de Centroamérica.
- Entidades Nacionales de monitoreo y análisis de variables climáticas en los países de Centroamérica.
- Entidades Nacionales de la región Centroamericana competentes en el tema de Agricultura, Ambiente y Recursos Naturales

## **6. Perfil del consultor/a**

---

El/la consultor/a o empresa consultora deberá cumplir al menos con los siguientes requisitos:

- Profesional o profesionales con grado de licenciaturas, ingenierías o a fines, preferiblemente con estudios de maestrías.
- Experiencia de al menos 5 años en la elaboración o ejecución de planes, programas, proyectos o consultorías nacionales o regionales de desarrollo rural, cambio climático o gestión de riesgo ante sequía.
- Conocimiento y experiencia sobre elaboración de estudios o propuestas técnicas/estratégicas de carácter nacional o regional sobre la temática de cambio climático, sequía y gestión de riesgo.



- Experiencia y conocimientos sobre formulación de propuestas en temas políticos-estratégicos o de incidencia intergubernamental relacionados a los tópicos de interés y de referencia a nivel regional.
- Experiencia comprobable en gestión y coordinación con organismos nacionales e internacionales en la región de CA y en el ámbito de GIRD, ACC y SAN.
- Fluidez en la comunicación oral y escrita en el idioma español.
- Capacidad de análisis, síntesis y redacción de documentos técnicos y ejecutivos.
- Conocer y estar familiarizado con normativa sobre cambio climático, Gestión de Riesgo por sequías, protocolos y procedimientos de atención a la sequía, pautas o acuerdos regionales.
- Manejo de programas especializados para el administración y análisis de la información recopilada.
- Dominio de las aplicaciones de MS Office.
- Capacidad para trabajar bajo presión del tiempo y con altos estándares de calidad.

## **7. Rol y Responsabilidades del o la Consultora**

---

### Responsabilidades relativas a los productos

- Elaborar al inicio de la consultoría un plan detallado de trabajo del proceso de la consultoría y la metodología para las reuniones de consulta y validación de información.
- Entregar avances referido a los resultados, que contenga la documentación y análisis de la información obtenida.
- Realizar las reuniones de consulta, entrevistas a profundidad y recopilación de información necesaria con los actores relevantes involucrados.
- Elaborar y enviar a CORDES y a ASB el borrador de documentos finales para su validación.
- Entrega de un documentos finales validados y aprobados de conformidad por la Asociación CORDES El Salvador y ASB .de Alemania.
- Cumplir con el calendario/cronograma establecido en plan de trabajo detallado al inicio de la consultoría.
- Enviar informe final que integre los productos detallados en el capítulo #3 del presente TDR.

### Responsabilidades relativas a la logística del proceso de consultoría

- El desplazamiento de la/el consultora/r hacia los diferentes lugares en donde se realizarán las entrevistas y/o consultas. (evaluar si realmente se requiere o se abordan virtualmente, además considerar tema covid-19 para la gestión actividades presenciales con otros actores o entidades)
- Gastos personales asociados a reuniones o entrevistas, en las actividades de recopilación de información.
- Costos producto de transferencias bancarias o declaración de impuestos (profesionales extranjeros).
- Impresión de documentos o medios digitales de los diferentes cuestionarios, documentos, productos y publicaciones a entregar.



## 8. Rol y Responsabilidades de CORDES

- Elaborar y firmar el contrato de la presente consultoría.
- Pagar por el presente servicio de consultoría prestado en los plazos establecidos en el capítulo #9.
- Validar a tiempo los productos de la consultoría
- Orientar, supervisar y apoyar todas las etapas de la presente consultoría.
- Facilitar oportunamente la información y documentación que tenga disponible para la implementación de la presente consultoría.
- Apoyar la realización de coordinaciones y enlaces con los actores involucrados en la presente consultoría para las entrevistas y reuniones de consulta, en los diferentes países, en colaboración CDH en Honduras, ASORECH en Guatemala, ASB en Nicaragua, CEPREDENAC a nivel regional.

## 9. Calendario / Cronograma

**Fecha inicio:** Noviembre 2020  
**Fecha de finalización:** Abril 2021  
**Duración:** 06 meses

### Cronograma preliminar de entrega de productos

Productos	2020/2021											
	N		D		E		F		M		A	
	1 a 15	16 a 30	1 a 15	16 a 30	1 a 15	16 a 30	1 a 15	16 a 30	1 a 15	16 a 30	1 a 15	16 a 30
1. Plan y metodología de trabajo	X	X										
2. Elaboración de documento basado en un proceso de revisión y consulta sobre directrices y protocolos de atención de riesgo ante sequía.					X	X						
3. Planificar, organizar y facilitar 6 talleres nacionales (formato virtual) para la recopilación de insumos requeridos en la construcción de lineamientos regionales							X	X				
4. Elaboración de documentos borrador sobre lineamientos regionales para la homologación de protocolos nacionales sobre atención y gestión integral de riesgo de sequía									X	X		
5. Planificar y organizar 1(uno) taller regional (formato virtual) de presentación, validación y difusión de documentos sobre directrices y lineamientos regionales.											X	
6. Entrega de documento final directrices y lineamientos regionales para la homologación y armonización de protocolos y procedimientos nacionales sobre atención y gestión integral de riesgo de sequía.												X



## 10. Forma/plazos de pago

---

Los pagos se harán en USD vía cheque o transferencia en los siguientes plazos:

- 50% a la firma del contrato y entrega de plan de trabajo
- 50% contra entrega de documento final (validado y aprobado de conformidad a CORDES y ASB.)

Los pagos estarán sujetos a las deducciones de impuestos sobre la renta, correspondientes a honorarios profesionales.

## 11. Proceso de postulación y selección

---

Los interesados/as deben entregar una oferta técnica y económica, cuyo monto máximo para el desarrollo de la presente consultoría asciende a \$10,900, Por lo que se requiere enviar la información requerida a la siguiente dirección de correo electrónico: [cordes.gri.asb@gmail.com](mailto:cordes.gri.asb@gmail.com) hasta el día **09-11-2020, 11:59 PM**. Todos los postulantes deberán adjuntar al menos el curriculum vitae del/la consultora/r principal y un miembro de su equipo. En el caso de empresas consultoras enviar una copia de la escritura de constitución.

Las fechas límites del proceso de postulación y selección será el siguiente:

1. Publicación de TDR	30 de octubre 2020
2. Recepción de ofertas económicas y técnicas:	09 de noviembre 2020
3. Comunicación a consultor/a seleccionado/a:	16 de noviembre 2020
4. Firma de contrato entre consultor/a y CORDES:	20 de Nov. 2020
5. Inicio consultoría:	20 de Nov. 2020

Se contemplarán los siguientes criterios para la evaluación de las propuestas:

Formación y experiencia del/la consultor/a y su equipo	40%
Propuesta técnica	40%
Propuesta económica	20%

CORDES/ASB se reservan el derecho de determinar en comité técnico otros aspectos a considerar en la evaluación de las ofertas.